

# EL ECUATORIANO

Director y Redactor  
Ricardo Cornejo  
Aguirre 410 - Teléfono 1.112

Administrador  
Julio Roberto Cornejo  
Cañilla de Correo No. 18

Diario Político y de Intereses generales

Epoca III Año VI.

Guayaquil, Sábado 20 de Marzo de 1909.

Núm. 1.128

## EL ECUATORIANO

### "Aclaraciones"

II

A consideraciones de muy seria índole se presta la disgregación de los elementos alfarietas, digna por cierto de proflojo examen, no solamente por ser sintomática de la descomposición de aquel terrible organismo político, sino porque va acumulando materiales importantísimos para escribir la historia del período de tiranía que forma el haber patriótico de aquella facción.

Dicen que los pueblos en decadencia, como los agonizantes, a fin de aturdirse, se sumergen á menudo en un vértigo físico ó moral. Grecia se embriagó con sofismas retóricos, Roma se embruteció en las matanzas del circo, el bajo Imperio se abismó en las locomotivas chiromórficas de Eudoxia y Eutropio, y Venecia, por fin, se hizo cortesana y se suicidó en las orgías de su carnaval. Son, pues, muy raras las entidades suficientemente altivas que al descender sepan guardar la majestuosa actitud que conviene á su anterior omnipotencia. Y lo que se dice de los pueblos se dice con mayor motivo de las facciones y aun de los individuos que los forman.

El partido conservador que entre nosotros corresponde á la poderosa comunión distinguida en Colombia con el determinativo de *histórica*, al comenzar el ocaso de su espléndida carrera, se entregó también á la vergüenza de recriminaciones que imprimieron marca de fuego en su invitá frente; el progresismo, entidad ecléctica que se formó de los liberales moderados cuyas ideas no hallaban ambiente propicio en la zona tórrida del radicalismo demoleador, y de los conservadores tolerantes que no congeniaban con la supuesta indeclinabilidad de sus maestros católicos, se anarquizó á su vez, cuando sonaba ya la última hora de su ciclo gubernativo. Entonces se vio que dos Ministros de Estado descendieron á la liza del sufragio, sostenidos, respectivamente, por las sendas agrupaciones en que se fraccionó aquella joven colectividad que no supo sobrevivir á la caída de su experto jefe. La elerena fábula de los conejos tuvo también esta vez su más exacto cumplimiento.

El alfarrismo, que no encarna ninguna doctrina, bando de ideales netamente personalistas, sin cabida en ninguno de los moldes científico-políticos que en el actual momento sirven de tarjeta á las opiniones ciudadanas, es también un árbol que á fuerza de despojarse de ramas y de hojas va quedando en puro tronco, sin savia acaso para un próximo y lozano reforcimiento. Es indudable que el alfarrismo si no está regenerándose, se halla en plena decadencia; y es evidente asimismo, que en su actual bancarrota popular, carece aquel grupo de la dignidad que truena en venerable

infortunio la desgracia más merecida.

Los simples remordimientos no explican esa ofuscación de criterio que se esfuerza por singularizar la responsabilidad proveniente de delitos cometidos en común.

Por dicha, está allí la opinión pública para decir á los compadres de ayer desavenidos hoy:

«Todos, cuál más cual menos, tenéis parte en las miserias, dilapidaciones, oprobios y ruinas que resumen la desastrosa gerencia política de vuestro bando.»

Aún está lejos el día de las reparaciones, y ya se advierte, que en la bandería alfarieta no prevalece aquella solidaridad mancomunaria que, entre sus individuos, debía equivaler á un prestigio que si no proviene de la inocencia de cada uno de ellos como se necesitara para aceptarlo como legítimo, procede á lo menos del triste heroísmo común de la identidad de manchas y tiznes que afean á todos. Esa solidaridad innegable entre el cerebro que piensa y el brazo que ejecuta, se olvidó hoy para hacernos asistir á un torneo de elocuencia histórica en que cada uno de los justadores se afanan por declinar el pesado fardo de las responsabilidades en su mutuo condolicente de ayer, convertido en fiscal de hoy, gracias al mudable giro de las cosas humanas.

Labor inútil ciertamente, puesto que todos los alfarietas pusieron sus manos sacrilegas sobre el justo, y el que no sirvió de ángel exterminador al Tiberio sombrío que desde su Caprea masónica dicta la ley de sus caprichos, fue siquiera diligente alguacil que calumnianando unas veces, delantando otras contribuyó á la perfección de un espionaje acaso el más sabiamente inicuo de cuantos ha inventado la perfidia humana en maridaje íntimo con la suspicacia corruptora.

Todos contribuyeron á formar este hábito de servilismo y abyección que es nuestro defecto incorregible de esta hora infame. Somos los ecuatorianos como esos presos cuya estatura ha tomado la inclinación del calabozo en que los sepultó la tiranía, y á quienes la amplitud del espacio desconcierta, pues no hallan comodidad sino en la clausura ó en la abatida sendibure. Tal es el gran progreso moral que debemos á los alfarietas empeñados hoy en negar su obra. Es éste el mayor indicio de que los años comienzan á avergonzarse del rebaño de esclavos que han formado: «*Servum pecus, plaudite!*»

El inconcible Athos parece que se ruborizara también del poder y autoridad que tuvo en el Palacio cuyo atrio ve ahora desde lejos, tal vez sin nostalgia ni melancolía; mas por mucho que se esfuerce, no logrará convencer á nadie de no haber hecho sentir en la casa rroya la propia influencia que los eunucos ejercían sobre los césaes bizantinos. Por lo mismo, nadie más alfarieta que A-

thos; pero don Eloy se olvidó de ciertos fanatismos son como la espada: después del combate debe volverse á la vaina, so pena de gastar su temple en demasía.

Tanto se abusó de la adhesión de don Abelardo que se consiguió despertar su adormecida conciencia.

Es cosa bien notoria, que aligerado un hombre del peso del alma, de la rectitud de conducta, de los remordimientos, de todo ese *bagaje* moral que embaraza la marcha de las acciones pecaminosas, sirve mejor á ciertas causas, porque, á la verdad, sin toda esa cachivachería de ingratos resquemores éticos, se llega más pronto á coronar un fin posible, dado que se corta en vez de deatar, y se dan golpes tanto más seguros, cuanto que con esa preparación previa nunca tiembla el brazo.

La moral política y los menudillos intereses de facción, desde há tiempo venían sosteniendo ruda batalla en el alto pecho de don Abelardo Moncayo. Larga y porfiada fue esa contienda que al cabo se ha resuelto con el triunfo definitivo de la primera. Quédate abierta al pecador político las puertas del perdón ciudadano, siempre que no reincidenta en delito de lesa Patria.

Haga eso sí acopio de fortaleza, porque las Dálilas desleales de su partido no omitirán medio, á fin de entregar el Samsón derribado á la turba retonza de filisteos para que haga de él vil escarnio.

Empero, importa bien poco que el ánfora depositaria del óleo aromático que servía para ungir los *pies* de Athos, encierre hoy el infecto lodo que el oportunismo turiferario vierte á porfía sobre la frente que apenas ayer ciñera con la diadema de elogios sesquipedales.

No se abata por eso el insultado. La historia tiene contrastes que hacen creer que la ironía es un juego del destino. Ello es necesario, por otra parte, pues la expiación debía seguir al error de haber delincuído contra la patria. Respiramos en una pesada atmósfera de delaciones, y parte nada meritoria le toca al señor Moncayo en ese oprobioso estado de cosas.

Además ¿qué vale el odio de los tiranos ante la fundada esperanza de conciliarse el aprecio de la mayoría honrada de una Nación?

Recuerde el señor Moncayo que no sólo de pan vive el hombre.

## De Durán á Riobamba

Un corresponsal viajero, de uno de los diarios alfarietas de esta ciudad, reconoce honradamente que hay algunas personas que tienen ocupado el ferrocarril para sus viajes; y como para quitarles ese temor ó excitación á que se dispongan al sacrificio, sostiene con frecuencia no exenta de gracia, y quien sabe si obedeciendo á secretas influencias del dicho empresario, que las personas dominadas por aquella aprensión son víctimas de un vano temor porque la línea está buena y no existe en ella ningún peligro.

Si el corresponsal acaba de llegar de Pekín, queda bien explicada su ignorancia; pero si no, le preguntaremos ¿por qué lo de Chancabuzo, sitio que se halla en el trayecto de Durán á Riobamba, y cuya seguridad, por pudor acaso, no garantizó el buen corresponsal, con su palabrería de sus bienes; pero ¡ah! ¿quién no tiene más que el yo encapillado, cuando trata de desvanecer la idea de la muerte, inseparable de los que ocupan el ferrocarril, piñtando el via-

je, desde las orillas del Guayas á las faldas del Chimborazo, como una gira de solaz y de recreo.

Ayl señor, así debía ser, pero desgraciadamente el mismo corresponsal nos hace saber que desde su origen tiene la línea en condiciones, y no porque el terreno sea bueno en ese trecho, deja de existir más de una probabilidad de descarrilamiento. ¿Verdad?

Luego ¿cómo nos dice que estamos equivocados, porque dudamos de la seguridad del camino de hierro?

¡Talvez no es ecuatoriano, ese señor corresponsal, ni cristiano siquiera, cuando no estima en lo que vale la vida de sus compatriotas. Pero lo demás, debe ser muy olvidadizo el corresponsal, si debe no importarle la vida de un camino, ó quizá es más valiente que Roldán, cuando después de haber salido milagrosamente ileso del desastre de Chancabuzo, se atreve á asegurar el buen estado de la línea.

¿Y lo que no? ¿A qué no le hacen voto los señores de Conde, Veintemilla y Barriga, y todos los sobrevivientes de aquella trágica victimación? Si el corresponsal salió sin un rasguño, es porque le permitieron situarse en el estribo del coche de *Valle Lebrón*. ¿A qué no le presentamos un buen estado para sujetos que tienen agilidad de líneas, hubiéramos dejado, sin corregir su afirmación, seguros de que siendo raros los individuos poseedores de tan insapreciable dón, serían pocos también los que fueran capaces de desafiar el peligro de un viaje en nuestro ferrocarril.

Por otra parte, el señor corresponsal es muy feliz, y sobre todo lo ha sido en su viaje de Durán á Riobamba, efectuado el viernes 15 del actual. La fecha de ese viaje, que se nos pone por modelo y en el que el itinerario se cumplió, debe apuntarse como memorable, en la desastrosa historia del ferrocarril interandino.

Hágame así, señor corresponsal, porque el viaje es un caso muy raro, que nuestro cable lo habrá ya lanzado á los cuatro vientos de la tierra como uno de los *fontecimientos* más extraordinarios que pueden ocurrir en el mundo.

Ese viaje, durante el cual almorcé en Bucay á las 9.50 a. m., en vez de las 12.00 a. m. de la tarde, como de costumbre; que coronó la "Nazid del Diablo" á las 12.50 p. m., y llegó á descansar en Riobamba á las 5 y 45 p. m., que es, ciertamente, la hora de llegada que reza el itinerario, pero que *se traspasa* á las 11 y 12 de la noche y 1 de la mañana, es un caso tan extraordinario, que raya en prodigio, y nos inclinamos á creer que Ud. viajó en tren expreso y lo confundió con el ordinario de pasajeros. (\*)

El que le felicita por su maravilloso viaje del viernes, ha visto por espacio de algunos meses que nunca se almorcó en Bucay, á la hora en que Ud. señor corresponsal, muy dichoso, llenó su estómago en ese lugar y fue servido por gente *yankee*, y sobre todo, educada.

En cuanto á la comida, que allí se prepara: eso ya es cuestión de gustos, y como no hay dónde escoger, ¿cómo cambió la estación de almuerzo, que antes era la de Huigra, por la de Bucay que es hoy, el viajero tiene que aceptar todo, inclusive las carnes descompuestas que le sirven los gringos.

Sea lo que sea, el corresponsal viajero, haya omitido la descripción de

(\*) Omitimos citar gran parte de los continos pernacances; pero que conste uno á falta de carbón de piedra hemos visto detenerse el tren de pasajeros para hacer leña de durmientes; persupuesto que mientras reducían á pedazos un trozo de aquéllos, se había consumido ya el que habían echado á la máquina. Esto era de noche, por más señas, y fue operación de no acabar.

la mayor parte de los viajes, en que, á lo mejor, queda uno plantado en medio de los bosques, sin comer ni beber, y llega á Riobamba, dando diente con diente, con el frío intestino del amanecer.

Indudablemente, en todos esos viajes, tan conocidos y experimentados por el *viejero imparcial*, nuestro corresponsal debe haberse procurado algún dulce sueño, para no darse cuenta del sin número de peripecias del *derrumbacarril*.

Polbre corresponsal, siendo, tan de Polbre, como el buen estado que no se haya descalabrado, perobahya caigo: él viaja en eléctrico, y como tiene el sueño ligero, se despierta á tiempo... gracias á eso conserva la existencia, y hoy cuando todavía no hace un mes del susto de Chancabuzo, y cuando ya se está ordenando la prensa de Riobamba, que lamenta lo mal reparado que está el desperfecto producido por el último siniestro, y el peligro que presenta el tránsito por aquel sitio, el corresponsal viajero nos cuenta maravillas de un buen estado de la línea y declara infundados nuestros temores al ferrocarril de Mr. Harman.

Ahora estará tomando asiento para contarnos algún otro caso raro de Polbre corresponsal, como tema de sus crónicas de viajes, y nosotros comprendremos que afirma que también en la sección de la línea, comprendida entre Riobamba y Quito, tampoco hay el menor peligro, y que las condiciones ferroviarias son de lo bueno lo mejor.

Ojalá siempre pueda el oficioso viajero presentarnos giras modelos, como la del viernes 15 del actual. Y sin más, deslaga vida al señor corresponsal, aunque mucho me temo que la lengua bien corta, por aquello de que quien ama el peligro, perece en él.

Deia la verdad en su puesto. Un ex-viajero del ferrocarril.

**BOTELLAS CALORIS**

para uso de las familias, especialmente para los niños en el periodo de la lactancia.

Económicamente de venta en casa de

**Zevallos & Icaza**

Malecón Núm. 608.

## De provincias

**AZUAY**  
Por la Exposición ón CUENCA.—Están ya preparados algunos obras de arte para el próximo 10 de Agosto, los S. S. Alfr. Sarmiento, José P. Lora, J. Luis Sarmiento, Fidel Sacoto, Miguel Tola, David Sarmiento D., Abraham Enderica y Filoromo H. rovo, quienes se han comprometido de una manera formal, con el comisionado de la Junta Sr. Astudillo Rey alado. Ojalá los verdaderos amantes de las glorias de la Patria se apresurasen á inscribirse en el Registro respectivo, para sacar adelante la industria y el arte azuayo.

**En Girón**  
Han ocurrido algunos desacuerdos entre el Jefe Polifóico y los miembros del Concejo Municipal; por cuyo motivo marchó una escolta militar al mando del Teniente Flor, quien se ha portado con mucha educación. Se habla también de algunos ultrajes de que ha sido víctima el Sr. Cura de aquella parroquia.

**MANABÍ**  
Fondos de Instrucción Pública PONTORVICO.—El Sr. Gerente del Banco Comercial y Agrícola ha recibido la cantidad de 3,889.23, enviados por el Sr. Administrador de la Aduana de Bahía de Caráquez, como producto del impuesto del 20 por ciento sobre importación, para Instrucción Pública.

# Durán & Cía.

Malecón 1310 y 1311 esquina General Elizalde

(O)

completo surtido de ferretería y abarroses

Propietarios del renombrado *coñac*

## EL GALLITO

# Coñac Robillot

UVA DE ITALIA A. WARD  
WHISKEY ESCOCES BLANK & WHITE

OPORTOS, rojes y blancos "SANDEMO ANI"  
LIQORES FINOS, KOLA, GINGER-ALL Y CONSERVAS  
VINOS ESPA. OLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS  
VIVERES Y ABRAROTES DE TODA CLASE

Vende á precios módicos

## ERNESTO STAGG.



La máquina de escribir Underwood

SIN RIVAL Escritura enteramente a la vista. Premiada, con las más altas recompensas en todas las exposiciones donde ha concursado. Vencedora en el concurso de ligereza para el Campeonato del mundo, verificado en New York Octubre 17 de 1907. Su Record actual es de 27 palabras en un minuto. ERNESTO STAGG, agente exclusivo en el Ecuador.

Ellixir Sainz de Carlos

Venden a \$ . 2,60 los señores. J. Puig Verdagner. Guayaquil, Marzo 9 de 1909.

cional; lo fue, lo es, y lo será, tiene que serlo, porque esa frontera es condición de vida, de aire para los pulmones, de llave de seguridad. Para el Perú, esa misma frontera, es justa y honrosa, además de serlo natural. Fue la frontera que el Perú derrotado le pidió a su generoso vencedor. Lo que el Perú ambiciona más allá de esa frontera, equivale al objetivo de una política imperialista. No le hace falta, no es nervio de su conservación, no es visera esencial de un organismo; es simplemente el botón de un propósitos de conquista, la ambición de ser el solo poseedor de la hoya superior del Amazonas.

Desde otros puntos de vista, es necesario pensar en que no se conformaría con las bien entendidas exigencias de la política continental y del equilibrio de los países sud-americanos en la costa del Pacífico el hecho insólito de que un nervio de su conservación, no es visera esencial de un organismo; es simplemente el botón de un propósitos de conquista, la ambición de ser el solo poseedor de la hoya superior del Amazonas.

Desde otros puntos de vista, es necesario pensar en que no se conformaría con las bien entendidas exigencias de la política continental y del equilibrio de los países sud-americanos en la costa del Pacífico el hecho insólito de que un nervio de su conservación, no es visera esencial de un organismo; es simplemente el botón de un propósitos de conquista, la ambición de ser el solo poseedor de la hoya superior del Amazonas.

Desde otros puntos de vista, es necesario pensar en que no se conformaría con las bien entendidas exigencias de la política continental y del equilibrio de los países sud-americanos en la costa del Pacífico el hecho insólito de que un nervio de su conservación, no es visera esencial de un organismo; es simplemente el botón de un propósitos de conquista, la ambición de ser el solo poseedor de la hoya superior del Amazonas.

Aclaraciones

Por el Sr. Dr. ABELARDO MONCAYO. República del Ecuador.—Quito, 25 de Febrero de 1903. Señor Ministro de Instrucción Pública, Correos, etc. Señor Ministro:

Mes es honroso poner en conocimiento de usted, como lo tengo ofrecido, el resultado de las indagaciones hechas relativamente a la desaparición de las figuras incásicas que el Gobernador del Guayas don Federico Galdos, aseguró haber sido remitidas al Ministro de lo Interior, el 6 de Julio de 1901. Como en los libros de ninguna de las oficinas de esta Capital, aparece ninguna huella de la referida remisión, por medio del señor don Miguel Valverde, actual Ministro de lo Interior, se le pidió al señor Galdos, por telegrama, que remitiese inmediatamente copias auténticas tanto de los originales, como de la carta cuenta en que debían constar especificados los objetos que se reclamaban. Su contestación, con fecha 31 de Enero, es la siguiente: «Señor Ministro de lo Interior.—En los libros de este Despacho no consta que se haya remitido alguno con el cajón que fue por correo el 6 de Julio de 1901, rotulado para don Abelardo Moncayo. Así, pues, el empleado encargado de esa remisión la ha de haber efectuado sin visar al obrero de ese tiempo. En el correo no hay más datos que el siguiente: «el conductor que llevó este cajón es Juan P. Muñoz, pero ni en la carta cuenta, ni en el libro se especificó el contenido, porque quien llevó el bulto no lo declaró y lo ha de haber llevado inventario los comisionados todos

cerrado. Sólo consta un bulto para don Abelardo Moncayo. Creo que a quien se ha dado recibo del bulto en esa ciudad debe averiguárselo sobre el particular, lo mismo que al destinatario.—Gobernador.»

Abstengo absolutamente de todo comentario acerca de este testimonio; pero dignese el señor Ministro cargar la consideración en que se trata de una remesa valiosísima, y ya por su materia, ya más que todo por su objeto arqueológico, etc.

Considero, además, que hasta en las simples encomiendas es costumbre ineludible y muy puesta en razón, entregar al conductor esa clase de objetos contádoles, especificándolos, etc., para asegurarnos y dar base segura a la responsabilidad respectiva. Y nada, absolutamente nada, ni siquiera la exigencia de recibo de cajoncito tan importante.

Sorprendido de tamañas irregularidades, diríjime por correo al señor don Luis A. Dillon, Gobernador que fue en tiempo de la remesa; y por telegrama, con fecha 8 de este mes, me contesta:

«Durante mi período Gobernación no recibí cajoncito, porque nunca lo recibí ni supe de su existencia; explícame los correos. Tranquílese.—Dillon.»

Y sin embargo, el tal cajoncito aparece remitido por el Gobernador en entonces.

Los puntos culminantes de la carta ofrecida en el telegrama que acaba de leerse, carta del señor General don Eloy Alfaro, son los siguientes: «Mostré al señor Dillon la carta de usted. Me contestó que no recordaba haber enviado a usted tal cajoncito, y hoy lunes lo averiguaría. En efecto, por el deseo de servir a usted, se ha ocupado en el asunto esta mañana. Resultado: el Gobernador Cuelalón recibió el cajoncito aludido, y después de tenerlo algún tiempo en su despacho, lo entregó a un señor Peña, empleado de la Tesorería, con orden de remitirlo a Quito y no se ocupó más del asunto. Continuando las indagaciones, resulta que Peña ha dicho que, en la Tesorería, hay constancia ó datos de que el 6 de Julio se remitió a usted un bulto ó cajón y que debe ser aquel por el cual se averigua. Díceme además Dillon que, oficialmente, no fue remitido al señor Gobernador (Galdos) el número 18, número que trajo el cajoncito regresado de París. Es, pues, evidentemente falso que el Gobernador Dillon haya remitido a usted tal encomienda; lo que ha recibido el Subsecretario Tolosa, es el cajoncito de la Gobernación del Guayas don Luis Adriano y no se separó un solo día de su Despacho, y me asegura que ni noticia tuvo de tal cajoncito: de ninguna manera podía remitir lo que no había recibido.»

No digo que el señor Ministro, con el libro que aparece, podrá sin mucha dificultad dar con el detector de objetos tan preciosos. Porque, según lo dicho, hay constancia de que fueron remitidos de París a Guayaquil los objetos indagados; de que estuvieron a la vista y disposición del señor Cuelalón y de que fueron entregados al tal señor Peña.

¿Por qué éste, al remitirlos a Quito, no lo puso en conocimiento del señor Dillon, siquiera para obtener el origen de remisión y tener derecho a exigir recibo? ¿Por qué al depositar en la Administración de Correos, no hizo con las formalidades debidas, exigiendo su constancia en la carta-cuenta, etc.?

Al mismo tiempo que me dirigí a Guayaquil, por indagar el asunto que nos ocupa, creí oportuno pedir también alguna aclaración a los señores don Irujo y López, ex-Ministros de Relaciones Exteriores y de Fomento, respectivamente, pensando que quizá como tales hubieran ordenado la remesa de esos objetos a Buñallo, como sucedió con algunos otros bultos que venían de la Exposición de París a Guayaquil.

El doctor Peralta con fecha doce del presente, me dice: «Es de todo punto falso que hayan devuelto a Quito cosa alguna de las exhibidas en la Exposición de París; al tal señor remitido a Buñallo, sólo debe conservarse en Guayaquil a cargo de la Comisión respectiva, sobre todo el oro de los incas; así debe haberlo guardado... Rendón hizo las remesas por inventario, recibieron también por inventario los comisionados todos

los objetos venidos de París, los que están guardados en la Gobernación de Guayaquil. Yo sí los cajones cerrados en Marzo de 1901 participaban en aquel entonces los comisionados a clasificar los objetos que habían de remitir a Buñallo, según me dijeron después. Por lo mismo, nada más fácil que tomar aquel inventario y exigir de los comisionados el DESCARGO CORRESPONDIENTE; si han hecho remesas a Buñallo, deben tener recibos ó alguna constancia de ellos; pero, repítelo, tengo seguridad que son falsas las remesas aquellas: en Guayaquil debe estar el gato. La comunicación oficial de los Ministerios de Fomento y Relaciones Exteriores dará al respecto mucha luz; sobre todo los oficios de Rendón a dichos Ministerios. Los únicos encargados de todo relativo a las mencionadas Exposiciones, son los señores de lo Interior. Además la Comisión de Quito tiene su Archivo; así debe existir el cargo y el descargo de la Comisión de Guayaquil.»

Con que se trata de dos Comisiones respetables en las principales poblaciones de nuestra República; y ningún vínculo entre las dos para llenar debidamente su cometido?

Y sin embargo, el tal cajoncito aparece remitido por el Gobernador en entonces. Los puntos culminantes de la carta ofrecida en el telegrama que acaba de leerse, carta del señor General don Eloy Alfaro, son los siguientes: «Mostré al señor Dillon la carta de usted. Me contestó que no recordaba haber enviado a usted tal cajoncito, y hoy lunes lo averiguaría. En efecto, por el deseo de servir a usted, se ha ocupado en el asunto esta mañana. Resultado: el Gobernador Cuelalón recibió el cajoncito aludido, y después de tenerlo algún tiempo en su despacho, lo entregó a un señor Peña, empleado de la Tesorería, con orden de remitirlo a Quito y no se ocupó más del asunto. Continuando las indagaciones, resulta que Peña ha dicho que, en la Tesorería, hay constancia ó datos de que el 6 de Julio se remitió a usted un bulto ó cajón y que debe ser aquel por el cual se averigua. Díceme además Dillon que, oficialmente, no fue remitido al señor Gobernador (Galdos) el número 18, número que trajo el cajoncito regresado de París. Es, pues, evidentemente falso que el Gobernador Dillon haya remitido a usted tal encomienda; lo que ha recibido el Subsecretario Tolosa, es el cajoncito de la Gobernación del Guayas don Luis Adriano y no se separó un solo día de su Despacho, y me asegura que ni noticia tuvo de tal cajoncito: de ninguna manera podía remitir lo que no había recibido.»

No digo que el señor Ministro, con el libro que aparece, podrá sin mucha dificultad dar con el detector de objetos tan preciosos. Porque, según lo dicho, hay constancia de que fueron remitidos de París a Guayaquil los objetos indagados; de que estuvieron a la vista y disposición del señor Cuelalón y de que fueron entregados al tal señor Peña.

¿Por qué éste, al remitirlos a Quito, no lo puso en conocimiento del señor Dillon, siquiera para obtener el origen de remisión y tener derecho a exigir recibo? ¿Por qué al depositar en la Administración de Correos, no hizo con las formalidades debidas, exigiendo su constancia en la carta-cuenta, etc.?

Al mismo tiempo que me dirigí a Guayaquil, por indagar el asunto que nos ocupa, creí oportuno pedir también alguna aclaración a los señores don Irujo y López, ex-Ministros de Relaciones Exteriores y de Fomento, respectivamente, pensando que quizá como tales hubieran ordenado la remesa de esos objetos a Buñallo, como sucedió con algunos otros bultos que venían de la Exposición de París a Guayaquil.

El doctor Peralta con fecha doce del presente, me dice: «Es de todo punto falso que hayan devuelto a Quito cosa alguna de las exhibidas en la Exposición de París; al tal señor remitido a Buñallo, sólo debe conservarse en Guayaquil a cargo de la Comisión respectiva, sobre todo el oro de los incas; así debe haberlo guardado... Rendón hizo las remesas por inventario, recibieron también por inventario los comisionados todos

los objetos venidos de París, los que están guardados en la Gobernación de Guayaquil. Yo sí los cajones cerrados en Marzo de 1901 participaban en aquel entonces los comisionados a clasificar los objetos que habían de remitir a Buñallo, según me dijeron después. Por lo mismo, nada más fácil que tomar aquel inventario y exigir de los comisionados el DESCARGO CORRESPONDIENTE; si han hecho remesas a Buñallo, deben tener recibos ó alguna constancia de ellos; pero, repítelo, tengo seguridad que son falsas las remesas aquellas: en Guayaquil debe estar el gato. La comunicación oficial de los Ministerios de Fomento y Relaciones Exteriores dará al respecto mucha luz; sobre todo los oficios de Rendón a dichos Ministerios. Los únicos encargados de todo relativo a las mencionadas Exposiciones, son los señores de lo Interior. Además la Comisión de Quito tiene su Archivo; así debe existir el cargo y el descargo de la Comisión de Guayaquil.»

Con que se trata de dos Comisiones respetables en las principales poblaciones de nuestra República; y ningún vínculo entre las dos para llenar debidamente su cometido?

Y sin embargo, el tal cajoncito aparece remitido por el Gobernador en entonces. Los puntos culminantes de la carta ofrecida en el telegrama que acaba de leerse, carta del señor General don Eloy Alfaro, son los siguientes: «Mostré al señor Dillon la carta de usted. Me contestó que no recordaba haber enviado a usted tal cajoncito, y hoy lunes lo averiguaría. En efecto, por el deseo de servir a usted, se ha ocupado en el asunto esta mañana. Resultado: el Gobernador Cuelalón recibió el cajoncito aludido, y después de tenerlo algún tiempo en su despacho, lo entregó a un señor Peña, empleado de la Tesorería, con orden de remitirlo a Quito y no se ocupó más del asunto. Continuando las indagaciones, resulta que Peña ha dicho que, en la Tesorería, hay constancia ó datos de que el 6 de Julio se remitió a usted un bulto ó cajón y que debe ser aquel por el cual se averigua. Díceme además Dillon que, oficialmente, no fue remitido al señor Gobernador (Galdos) el número 18, número que trajo el cajoncito regresado de París. Es, pues, evidentemente falso que el Gobernador Dillon haya remitido a usted tal encomienda; lo que ha recibido el Subsecretario Tolosa, es el cajoncito de la Gobernación del Guayas don Luis Adriano y no se separó un solo día de su Despacho, y me asegura que ni noticia tuvo de tal cajoncito: de ninguna manera podía remitir lo que no había recibido.»

No digo que el señor Ministro, con el libro que aparece, podrá sin mucha dificultad dar con el detector de objetos tan preciosos. Porque, según lo dicho, hay constancia de que fueron remitidos de París a Guayaquil los objetos indagados; de que estuvieron a la vista y disposición del señor Cuelalón y de que fueron entregados al tal señor Peña.

¿Por qué éste, al remitirlos a Quito, no lo puso en conocimiento del señor Dillon, siquiera para obtener el origen de remisión y tener derecho a exigir recibo? ¿Por qué al depositar en la Administración de Correos, no hizo con las formalidades debidas, exigiendo su constancia en la carta-cuenta, etc.?

Maravilloso Remedio:

«Este es un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como son: coque, sifilis, varicela, herpes, etc., que curados en los cinco días, quedan curados. Precio, 25 centavos. Se vende en todas las farmacias de la ciudad. Dr. Ernesto Stagg, agente exclusivo en el Ecuador.»

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia, hacen gran uso de esta medicina Maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada Droguería La Marina de los Sres Pazmiño y García a 1. sucre el frasco: a los Sres médicos, con sumo gusto se os obsequiará un frascoquito.

«Distinguida señora doña Angela Mateus de Mercado. Presos Colombianos. En el «Correo del Caaca» de Cali hallamos el siguiente suelto: «Cuatro años hace que los colombianos Manuel Valencia y José María Ceballos permanecen presos en la cárcel de Guayaquil, sin que en todo ese tiempo se les haya hecho notificación alguna relacionada con el motivo de su prisión. Esperamos de nuestro Gobierno que tome nota del caso y reclame del abuso cometido con estos compatriotas.»

«Jenaramos por completo lo que haya de cierto acerca del abuso que denuncia el colega colombiano, y esperamos que se haga luz sobre esta prisión, para saber si qué atenernos. No es posible que, por incuria ó negligencia del poder judicial, nos venga encima una reclamación diplomática y nos dé algunos dolores de cabeza y... una fuerte indemnización.»

Sabia respuesta. El papá—Dime Carlitos; si toda la humanidad desapareciera y sólo quedarán en el mundo tres mujeres, ¿qué harían? El hijo—Juntarse dos para hablar de la otra.

«En el «Correo del Caaca» de Cali hallamos el siguiente suelto: «Cuatro años hace que los colombianos Manuel Valencia y José María Ceballos permanecen presos en la cárcel de Guayaquil, sin que en todo ese tiempo se les haya hecho notificación alguna relacionada con el motivo de su prisión. Esperamos de nuestro Gobierno que tome nota del caso y reclame del abuso cometido con estos compatriotas.»

«Jenaramos por completo lo que haya de cierto acerca del abuso que denuncia el colega colombiano, y esperamos que se haga luz sobre esta prisión, para saber si qué atenernos. No es posible que, por incuria ó negligencia del poder judicial, nos venga encima una reclamación diplomática y nos dé algunos dolores de cabeza y... una fuerte indemnización.»

Sabia respuesta. El papá—Dime Carlitos; si toda la humanidad desapareciera y sólo quedarán en el mundo tres mujeres, ¿qué harían? El hijo—Juntarse dos para hablar de la otra.

«En el «Correo del Caaca» de Cali hallamos el siguiente suelto: «Cuatro años hace que los colombianos Manuel Valencia y José María Ceballos permanecen presos en la cárcel de Guayaquil, sin que en todo ese tiempo se les haya hecho notificación alguna relacionada con el motivo de su prisión. Esperamos de nuestro Gobierno que tome nota del caso y reclame del abuso cometido con estos compatriotas.»

«Jenaramos por completo lo que haya de cierto acerca del abuso que denuncia el colega colombiano, y esperamos que se haga luz sobre esta prisión, para saber si qué atenernos. No es posible que, por incuria ó negligencia del poder judicial, nos venga encima una reclamación diplomática y nos dé algunos dolores de cabeza y... una fuerte indemnización.»

Sabia respuesta. El papá—Dime Carlitos; si toda la humanidad desapareciera y sólo quedarán en el mundo tres mujeres, ¿qué harían? El hijo—Juntarse dos para hablar de la otra.

«En el «Correo del Caaca» de Cali hallamos el siguiente suelto: «Cuatro años hace que los colombianos Manuel Valencia y José María Ceballos permanecen presos en la cárcel de Guayaquil, sin que en todo ese tiempo se les haya hecho notificación alguna relacionada con el motivo de su prisión. Esperamos de nuestro Gobierno que tome nota del caso y reclame del abuso cometido con estos compatriotas.»

«Jenaramos por completo lo que haya de cierto acerca del abuso que denuncia el colega colombiano, y esperamos que se haga luz sobre esta prisión, para saber si qué atenernos. No es posible que, por incuria ó negligencia del poder judicial, nos venga encima una reclamación diplomática y nos dé algunos dolores de cabeza y... una fuerte indemnización.»

Sabia respuesta. El papá—Dime Carlitos; si toda la humanidad desapareciera y sólo quedarán en el mundo tres mujeres, ¿qué harían? El hijo—Juntarse dos para hablar de la otra.

«En el «Correo del Caaca» de Cali hallamos el siguiente suelto: «Cuatro años hace que los colombianos Manuel Valencia y José María Ceballos permanecen presos en la cárcel de Guayaquil, sin que en todo ese tiempo se les haya hecho notificación alguna relacionada con el motivo de su prisión. Esperamos de nuestro Gobierno que tome nota del caso y reclame del abuso cometido con estos compatriotas.»

«Jenaramos por completo lo que haya de cierto acerca del abuso que denuncia el colega colombiano, y esperamos que se haga luz sobre esta prisión, para saber si qué atenernos. No es posible que, por incuria ó negligencia del poder judicial, nos venga encima una reclamación diplomática y nos dé algunos dolores de cabeza y... una fuerte indemnización.»

Sabia respuesta. El papá—Dime Carlitos; si toda la humanidad desapareciera y sólo quedarán en el mundo tres mujeres, ¿qué harían? El hijo—Juntarse dos para hablar de la otra.

«En el «Correo del Caaca» de Cali hallamos el siguiente suelto: «Cuatro años hace que los colombianos Manuel Valencia y José María Ceballos permanecen presos en la cárcel de Guayaquil, sin que en todo ese tiempo se les haya hecho notificación alguna relacionada con el motivo de su prisión. Esperamos de nuestro Gobierno que tome nota del caso y reclame del abuso cometido con estos compatriotas.»

«Jenaramos por completo lo que haya de cierto acerca del abuso que denuncia el colega colombiano, y esperamos que se haga luz sobre esta prisión, para saber si qué atenernos. No es posible que, por incuria ó negligencia del poder judicial, nos venga encima una reclamación diplomática y nos dé algunos dolores de cabeza y... una fuerte indemnización.»

Sabia respuesta. El papá—Dime Carlitos; si toda la humanidad desapareciera y sólo quedarán en el mundo tres mujeres, ¿qué harían? El hijo—Juntarse dos para hablar de la otra.

«En el «Correo del Caaca» de Cali hallamos el siguiente suelto: «Cuatro años hace que los colombianos Manuel Valencia y José María Ceballos permanecen presos en la cárcel de Guayaquil, sin que en todo ese tiempo se les haya hecho notificación alguna relacionada con el motivo de su prisión. Esperamos de nuestro Gobierno que tome nota del caso y reclame del abuso cometido con estos compatriotas.»

«Jenaramos por completo lo que haya de cierto acerca del abuso que denuncia el colega colombiano, y esperamos que se haga luz sobre esta prisión, para saber si qué atenernos. No es posible que, por incuria ó negligencia del poder judicial, nos venga encima una reclamación diplomática y nos dé algunos dolores de cabeza y... una fuerte indemnización.»

Sabia respuesta. El papá—Dime Carlitos; si toda la humanidad desapareciera y sólo quedarán en el mundo tres mujeres, ¿qué harían? El hijo—Juntarse dos para hablar de la otra.

«En el «Correo del Caaca» de Cali hallamos el siguiente suelto: «Cuatro años hace que los colombianos Manuel Valencia y José María Ceballos permanecen presos en la cárcel de Guayaquil, sin que en todo ese tiempo se les haya hecho notificación alguna relacionada con el motivo de su prisión. Esperamos de nuestro Gobierno que tome nota del caso y reclame del abuso cometido con estos compatriotas.»

«Jenaramos por completo lo que haya de cierto acerca del abuso que denuncia el colega colombiano, y esperamos que se haga luz sobre esta prisión, para saber si qué atenernos. No es posible que, por incuria ó negligencia del poder judicial, nos venga encima una reclamación diplomática y nos dé algunos dolores de cabeza y... una fuerte indemnización.»

Sabia respuesta. El papá—Dime Carlitos; si toda la humanidad desapareciera y sólo quedarán en el mundo tres mujeres, ¿qué harían? El hijo—Juntarse dos para hablar de la otra.

«En el «Correo del Caaca» de Cali hallamos el siguiente suelto: «Cuatro años hace que los colombianos Manuel Valencia y José María Ceballos permanecen presos en la cárcel de Guayaquil, sin que en todo ese tiempo se les haya hecho notificación alguna relacionada con el motivo de su prisión. Esperamos de nuestro Gobierno que tome nota del caso y reclame del abuso cometido con estos compatriotas.»

«Este es un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como son: coque, sifilis, varicela, herpes, etc., que curados en los cinco días, quedan curados. Precio, 25 centavos. Se vende en todas las farmacias de la ciudad. Dr. Ernesto Stagg, agente exclusivo en el Ecuador.»

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia, hacen gran uso de esta medicina Maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada Droguería La Marina de los Sres Pazmiño y García a 1. sucre el frasco: a los Sres médicos, con sumo gusto se os obsequiará un frascoquito.

«Distinguida señora doña Angela Mateus de Mercado. Presos Colombianos. En el «Correo del Caaca» de Cali hallamos el siguiente suelto: «Cuatro años hace que los colombianos Manuel Valencia y José María Ceballos permanecen presos en la cárcel de Guayaquil, sin que en todo ese tiempo se les haya hecho notificación alguna relacionada con el motivo de su prisión. Esperamos de nuestro Gobierno que tome nota del caso y reclame del abuso cometido con estos compatriotas.»

«Jenaramos por completo lo que haya de cierto acerca del abuso que denuncia el colega colombiano, y esperamos que se haga luz sobre esta prisión, para saber si qué atenernos. No es posible que, por incuria ó negligencia del poder judicial, nos venga encima una reclamación diplomática y nos dé algunos dolores de cabeza y... una fuerte indemnización.»

Sabia respuesta. El papá—Dime Carlitos; si toda la humanidad desapareciera y sólo quedarán en el mundo tres mujeres, ¿qué harían? El hijo—Juntarse dos para hablar de la otra.

«En el «Correo del Caaca» de Cali hallamos el siguiente suelto: «Cuatro años hace que los colombianos Manuel Valencia y José María Ceballos permanecen presos en la cárcel de Guayaquil, sin que en todo ese tiempo se les haya hecho notificación alguna relacionada con el motivo de su prisión. Esperamos de nuestro Gobierno que tome nota del caso y reclame del abuso cometido con estos compatriotas.»

«Jenaramos por completo lo que haya de cierto acerca del abuso que denuncia el colega colombiano, y esperamos que se haga luz sobre esta prisión, para saber si qué atenernos. No es posible que, por incuria ó negligencia del poder judicial, nos venga encima una reclamación diplomática y nos dé algunos dolores de cabeza y... una fuerte indemnización.»

Sabia respuesta. El papá—Dime Carlitos; si toda la humanidad desapareciera y sólo quedarán en el mundo tres mujeres, ¿qué harían? El hijo—Juntarse dos para hablar de la otra.

«En el «Correo del Caaca» de Cali hallamos el siguiente suelto: «Cuatro años hace que los colombianos Manuel Valencia y José María Ceballos permanecen presos en la cárcel de Guayaquil, sin que en todo ese tiempo se les haya hecho notificación alguna relacionada con el motivo de su prisión. Esperamos de nuestro Gobierno que tome nota del caso y reclame del abuso cometido con estos compatriotas.»

«Jenaramos por completo lo que haya de cierto acerca del abuso que denuncia el colega colombiano, y esperamos que se haga luz sobre esta prisión, para saber si qué atenernos. No es posible que, por incuria ó negligencia del poder judicial, nos venga encima una reclamación diplomática y nos dé algunos dolores de cabeza y... una fuerte indemnización.»

Sabia respuesta. El papá—Dime Carlitos; si toda la humanidad desapareciera y sólo quedarán en el mundo tres mujeres, ¿qué harían? El hijo—Juntarse dos para hablar de la otra.

«En el «Correo del Caaca» de Cali hallamos el siguiente suelto: «Cuatro años hace que los colombianos Manuel Valencia y José María Ceballos permanecen presos en la cárcel de Guayaquil, sin que en todo ese tiempo se les haya hecho notificación alguna relacionada con el motivo de su prisión. Esperamos de nuestro Gobierno que tome nota del caso y reclame del abuso cometido con estos compatriotas.»

«Jenaramos por completo lo que haya de cierto acerca del abuso que denuncia el colega colombiano, y esperamos que se haga luz sobre esta prisión, para saber si qué atenernos. No es posible que, por incuria ó negligencia del poder judicial, nos venga encima una reclamación diplomática y nos dé algunos dolores de cabeza y... una fuerte indemnización.»

Sabia respuesta. El papá—Dime Carlitos; si toda la humanidad desapareciera y sólo quedarán en el mundo tres mujeres, ¿qué harían? El hijo—Juntarse dos para hablar de la otra.

«En el «Correo del Caaca» de Cali hallamos el siguiente suelto: «Cuatro años hace que los colombianos Manuel Valencia y José María Ceballos permanecen presos en la cárcel de Guayaquil, sin que en todo ese tiempo se les haya hecho notificación alguna relacionada con el motivo de su prisión. Esperamos de nuestro Gobierno que tome nota del caso y reclame del abuso cometido con estos compatriotas.»

«Jenaramos por completo lo que haya de cierto acerca del abuso que denuncia el colega colombiano, y esperamos que se haga luz sobre esta prisión, para saber si qué atenernos. No es posible que, por incuria ó negligencia del poder judicial, nos venga encima una reclamación diplomática y nos dé algunos dolores de cabeza y... una fuerte indemnización.»

Sabia respuesta. El papá—Dime Carlitos; si toda la humanidad desapareciera y sólo quedarán en el mundo tres mujeres, ¿qué harían? El hijo—Juntarse dos para hablar de la otra.

«En el «Correo del Caaca» de Cali hallamos el siguiente suelto: «Cuatro años hace que los colombianos Manuel Valencia y José María Ceballos permanecen presos en la cárcel de Guayaquil, sin que en todo ese tiempo se les haya hecho notificación alguna relacionada con el motivo de su prisión. Esperamos de nuestro Gobierno que tome nota del caso y reclame del abuso cometido con estos compatriotas.»

«Jenaramos por completo lo que haya de cierto acerca del abuso que denuncia el colega colombiano, y esperamos que se haga luz sobre esta prisión, para saber si qué atenernos. No es posible que, por incuria ó negligencia del poder judicial, nos venga encima una reclamación diplomática y nos dé algunos dolores de cabeza y... una fuerte indemnización.»

Sabia respuesta. El papá—Dime Carlitos; si toda la humanidad desapareciera y sólo quedarán en el mundo tres mujeres, ¿qué harían? El hijo—Juntarse dos para hablar de la otra.

«En el «Correo del Caaca» de Cali hallamos el siguiente suelto: «Cuatro años hace que los colombianos Manuel Valencia y José María Ceballos permanecen presos en la cárcel de Guayaquil, sin que en todo ese tiempo se les haya hecho notificación alguna relacionada con el motivo de su prisión. Esperamos de nuestro Gobierno que tome nota del caso y reclame del abuso cometido con estos compatriotas.»

«Jenaramos por completo lo que haya de cierto acerca del abuso que denuncia el colega colombiano, y esperamos que se haga luz sobre esta prisión, para saber si qué atenernos. No es posible que, por incuria ó negligencia del poder judicial, nos venga encima una reclamación diplomática y nos dé algunos dolores de cabeza y... una fuerte indemnización.»

Sabia respuesta. El papá—Dime Carlitos; si toda la humanidad desapareciera y sólo quedarán en el mundo tres mujeres, ¿qué harían? El hijo—Juntarse dos para hablar de la otra.

«En el «Correo del Caaca» de Cali hallamos el siguiente suelto: «Cuatro años hace que los colombianos Manuel Valencia y José María Ceballos permanecen presos en la cárcel de Guayaquil, sin que en todo ese tiempo se les haya hecho notificación alguna relacionada con el motivo de su prisión. Esperamos de nuestro Gobierno que tome nota del caso y reclame del abuso cometido con estos compatriotas.»

«Jenaramos por completo lo que haya de cierto acerca del abuso que denuncia el colega colombiano, y esperamos que se haga luz sobre esta prisión, para saber si qué atenernos. No es posible que, por incuria ó negligencia del poder judicial, nos venga encima una reclamación diplomática y nos dé algunos dolores de cabeza y... una fuerte indemnización.»

Sabia respuesta. El papá—Dime Carlitos; si toda la humanidad desapareciera y sólo quedarán en el mundo tres mujeres, ¿qué harían? El hijo—Juntarse dos para hablar de la otra.

«En el «Correo del Caaca» de Cali hallamos el siguiente suelto: «Cuatro años hace que los colombianos Manuel Valencia y José María Ceballos permanecen presos en la cárcel de Guayaquil, sin que en todo ese tiempo se les haya hecho notificación alguna relacionada con el motivo de su prisión. Esperamos de nuestro Gobierno que tome nota del caso y reclame del abuso cometido con estos compatriotas.»

«Jenaramos por completo lo que haya de cierto acerca del abuso que denuncia el colega colombiano, y esperamos que se haga luz sobre esta prisión, para saber si qué atenernos. No es posible que, por incuria ó negligencia del poder judicial, nos venga encima una reclamación diplomática y nos dé algunos dolores de cabeza y... una fuerte indemnización.»

no país son el principio de una revolución social, más bien que política.

Crónica

Sociedad de Beneficencia «Hijos de Vulcano». Se convoca a Junta General extraordinaria, para mañana a las 1 p. m. Se recomienda puntual asistencia.

Extranjero pernicioso. En el próximo vapor será expulsado del país el extranjero pernicioso Querbún Pérez Rojas, a quien se le acusa ser autor de muchos robos cometidos en esta ciudad.

Catastro. En el portal de la casa municipal se exhibe, desde hace varios días, el catastro de los propietarios de fundos urbanos de esta ciudad, y el avalúo de sus propiedades, junto con el importe de la contribución del 2 por mil que les corresponde pagar para aqua potable.

Compañía Colonial. Mañana en la tarde, a las 2, en el local de costumbre se reunirá en Junta los miembros de la Colonial «Ecuatoriana», para tratar de asuntos desu incumbencia.

Enlace. Han contraído anoche matrimonio civil y eclesiástico el Sr. Octavio Platón, y la señorita Ana Franco Romero, siendo padrinos el Sr. Alberto Reyre y la señora Victoria E. de Franco. La ceremonia religiosa corrió a cargo del Padre prior del templo de la Merced.

Muerte repentina. Anteanoche, a las once, en una casa de la calle de Clemente Ballén, falleció violentamente el niño Liborio Aguirre, de 9 años de edad, a consecuencia de fiebre perniciosa.

An la tarde de ayer, los médicos de Policía se constituyeron en la «Morgue», y a presencia del comisario 19, practicaron la autopsia del cadáver de una mujer cuyo nombre se ignora, y que fue abandonada en las puertas del Hospital Central, por ser indolente de tropa.

De la autopsia, se viene a ver que la referida mujer ha fallecido a causa de un derrame cerebral; pero para descubrir quienes y por qué fue arrojado el cadáver de esa manera, se ha levantado en la Policía una información sumaria.

Lazareto. La existencia de apsteados en el Lazareto, era hoy la siguiente: Enfermos de bubónica ..... 33 Id. de tifo amarillo ..... 23 Ha ingresado atacado de la peste negra el señor Pablo A. García Lazo, amanuense de la Gobernación de la provincia.

Maquinista herido. A las 5 de la tarde de ayer, el maquinista José Guevara, de la locomotora N.º 5 de la Empresa de Carros Urbanos, al bajarse en la calle de «Pedro Guano de tropa», fue enganchado de los tranvías, fue chocado contra la máquina y se infligió una herida en la frente.

Gacetilla. Calendario. MARZO, sábado 20.—Santas Eufemia, virgen y mártir; Claudia, Teodora y Eufrosina, mártires; stos. Niceto, obispo; Ambrosio de Sena, abad.

MARZO, domingo 21.—Medio Cuarema.—CINCO PANES.—Santos Benito, abad; Filemon y Damiano, mártires; santa Fabiola, vda.

Fases de la luna. Cuarto creciente el 19 Luna llena el 27. Cuarto menguante el 15. Luna nueva el 30.

Comunicación telegráfica. La comunicación telegráfica en toda la república, era hoy la siguiente: Con el Norte, franco con Manabí interrumpida; con el Centro, franco.

Remitido

Sres. Directores de El ECUATORIANO. Para prevenir malos resultados y a fin de que por su órden llegase al conocimiento de la Policía; tengo a bien indicar que el señor Martín Peñañel tiene de costumbre oprobria a las personas que pasan cerca de él, hasta el punto de terminar en atropello. Este individuo pertenece a los profesores; asimismo en los portales de los Sres. Rodríguez Hnos, y siempre con una cara en la mano.

Un observador. Los sucesos de Colombia. POR TELEGRAMA. Quito, 19.—Comunican el norte, que en Bogotá se hace cada vez más crítica la situación. Asegúrase que el señor presidente Reyes, una vez que hizo dimisión del mando, se asió en el palacio del ilustrísimo señor don Federico Herrera Restrepo, arzobispo primado de Colombia, en medio de una aglomeración de artesanos que, en número de cinco mil, más ó menos, le rodeaban en actitud hostil. Por fortuna, acudieron tropas de algunas poblaciones cercanas a la capital, constantes de dos mil hombres, y con apoyo de ellas reasumió el señor Reyes el poder ejecutivo. Los gobernadores de los departamentos fronteriz

ca hasta Alausí y con el Sur, inter-rumpida.

Telegramas rezagados

En la mañana de hoy existían telegramas rezagados, en la oficina del ramo, por las siguientes personas: Mariano Hernández, Carlos de la Rosa, Leoncio Sáenz, Fernando Pérez, Matilde Alvarez, Fernando Proaño, Ramón Godoy, Delina Pessadas, Juan Carrasco, Aurora Núñez, Mercedes Llango, Perla Prado y Lupercio M. Barahona.

Registro Civil

Nacimientos

Han sido anotadas ayer las siguientes partidas de nacimiento: María Isabel Carranza, Lucila Susana Martínez, Santiago José Castro, Josefina Manuela Carrasco, Carmen América Sánchez y Anibal Matías Llerena.

Defunciones

Se registraron las siguientes partidas de defunción: José Plácido Mena, 42 años, tisis; Sa muel M. Proaño, 15 meses, toserfina; N. N., mal nacido; Alejandrina Paredes, 21 años, fiebre perniciosa; Amelia de Jesús Sastegui, 28 id., fiebre; Leopoldo M. Cárdenas, 10 meses, id.; Fernando Santa Rosa, 24 id., peste bubónica; María R. Dulce, 36 id., fiebre amarilla; Teodoro Silveira, 20 id., id.; Cristina Núñez, 21 id., id.; Cleotilde M. Fueguez, 20 id., fiebre.

Despacho de Aduana

Hoy se han despachado favorablemente los pedidos de Aduana presentados por los comerciantes siguientes: Menéndez y Jaramillo, Aurelio, Carrera, R. B. Jones, J. A. Wheeler, Caputi y C<sup>ía</sup>, Parodi Hnos., Frugone y C<sup>ía</sup>, Marengo y Parodi, A. L. García, O. R. G. Bloom, Janer é hijo, J. Drago, Solá y C<sup>ía</sup>, R. Candell, Guillermo Hejngins, C., Rickert y Ca, Alvarado y Bejarano, Luis A. Dillon, Coello Hnos., J. A. Chacón, Lorenzo Tous y González Rubio y C<sup>ía</sup>.

Datos de Policía

Anteponche, á las once y media, al dirigirse á su domicilio el joven Evaristo Ramos, fue agredido á palos, en la calle de «Bolívar», intersección con la de «Jimena», por Nicasio Borbor, quien le causó una herida en la cabeza. —Se ha condenado á 57 días de prisión al Heladio Rodríguez, por faltamiento al ayudante de Policía Eloy Sotomayor. —Se ha remitido en la mañana de hoy al Manicomio «Vélez» á Manuel Sánchez, que fue traído hace tres días de la hacienda «Bellavista», admitido de locura furiosa. —En la «Avenida de Olmedo» fueron capturados Felicidad Paredes y Carmen León, por haber formado escuadrón, las que fueron condenadas por el comisario de turno al pago de 10 sueldos de multa y 4 días de prisión. —A órdenes del Capitán del Puerto, se halla preso José J. Ortega. —Para la averiguación de un robo, se encuentra detenido Juan Eguíz, á órdenes del Jefe de Pesquias. —Hoy fueron calificados 36 contravenciones, por diversas faltas. —Las multas impuestas ascienden á la suma de 25 sueldos. —Hacen hoy el servicio de turno en la Intendencia de Policía, los ayudantes señores Carlos Falcoy y Manuel Vázquez.

Notas Judiciales

Por excusa del comisario Aguilár, se ha comisionado al segundo, señor Jacinto Aguirre y Aguirre, la práctica de unas diligencias pendientes en el juicio contra Ramón Díaz y Miguel Zanón, por rebelión. —Ha pasado en vista al agente fiscal, para que proponga su acusación, la causa criminal seguida contra Ernesto Muñoz y Rafael Alcarde, por tentativa de robo en el almacén «La Olimpia». —Se ha declarado concluido el sumario que se sigue contra Carlos B. Pazmino y Enrique Gaeta de Venegas, por abuso de confianza. —Se ha ordenado la práctica de algunas diligencias en los juicios siguientes: contra Mercedes Navas, por quemaduras; contra Juan C. Muñoz, por homicidio; contra Dionisio Vargas, por bigoteo; y contra Cruz Holguín, por heridas. —Por haber sido recusado el Secretario del Juzgado 3<sup>o</sup> de Letras, se halla á cargo de la actuación el Secretario 1<sup>o</sup>, en el juicio contra los autores del robo con fractura á la señora Dolores Lúcaro vda. de Plaza.

—Ha pasado al fiscal Dr. Ramón Godoy, para que proponga su acusación, el juicio contra los autores de la agresión y heridas al Sr. Roberto Andrade.

Tráfico marítimo

Vapores que salen hoy. El «San Antonio» para Naranjal, á las 7 p.m. —La lancha «Maximina» para Samborombón, á la 1 p.m.

—El «Clemente Ballén» para Daule é intermedios, á la 1 p.m. —El «Jonh A. Harman» para Punañ, Posorja y el Morro, á las 9 de la noche. —El «Ernesto» para Punañ, á las 6 p.m. —El «San Nicolás» para Punañ, á las 6 p.m. —El «Puigmir» para Babahoyo é intermedios, á las 2 p.m. —El «Sangay» para Vinces, á las 3 de la mañana.

Vapores que salen el lunes. La lanchita «Isabel», para Pueblo Viejo, á las 5 a.m.

Llegada de vapores fluviales. Anoché llegó el «San Antonio», procedente de Naranjal, con los siguientes pasajeros: Ezequiel Macías y N. Proaño. —El «El García Moreno», procedente de Vinces con los siguientes pasajeros: Dr. Manuel Rodríguez Coello, F. Bayona, R. Burgos, José Icaza, Eladio Vázquez, J. Donoso, José Paredes, E. Calderón, Manuel Lecaro, Liborio Terán, J. A. González y Rosa Morán.

Vapor para el Norte. En la madrugada de hoy zarpó el «Aysen», con destino al Norte.

En cámara conduce las siguientes personas: Para Nueva York: Sr. Adolfo Reyre é hijo, H. W. Watters, Félix González Rubio y señora, Grace Henriquez. Para Panamá, Julio Jaramillo Estrada y J. A. Martínez.

Importante prevención

— DE LA — ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan aminorado su recomendado nombre algunas fabricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción

FABRICA A VAPOR «EL PROGRESO»

Librería é Imprenta Gutenberg de Uzeátegui y Cia—Guayaquil.

Calle Nuéve de Octubre 2<sup>a</sup>, cuadra, Núm. 215 y 210

Librería.—Útiles de escritorio—Materiales para escuelas y colegios—Obras de Derecho—Medicina—Pedagogía—Literatura—Históricas—Filosóficas—Artes—Oficios—Industrias—Novelas Selecta y los Libros ilustrados «Chile—Ecuador» y Apuntes Históricos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.—Gran surtido de estampas y oleografías.

Papelaria.—Papeles de carta, ministro y de oficio rayados y sin rayas—Papeles para obras de imprenta de toda calidad y tamaño—Papel de seda, de cometa, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusado, etc., etc.

Bazar.—Guarda manjares—Lavatorios—Jaulas—Floreros—Vasos—Filtros—Charoles—Cubetas—Pallieres—Jarraes—Timbres—Bandurrias—Tinteros de Cristal—Aparadores para cocina, etc., etc.

Imprenta.—Damos preferente atención á las obras de apuro. Las tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas á timbrar.—Encuadernación de toda clase.—Sellos de Caucho—Grabados para impresiones en relieve para lacre.—Facsimiles.—Dorado á fuego en carteras, Cola para Rodillos, etc., etc.

«Chile—Ecuador» obra muy interesante á \$1.50

Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas, á \$3, 2, 1.50 y 1 el ciento.

Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta. Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.

UZEÁTEGUI Y CIA.

estando empenada con deudas hasta la garganta. El País se sostiene gracias á negocios sucios y á las casas de juego de que es propietario el Sr. Catena. España Nueva, á pesar de sus campañas brabuconas, está poco menos que en la agonía, empezando ya por pagar ni las mensualidades de sus redactores.

El Diario Universal, después de una vida desastrosa ha tenido, que variar de dueño, sin que le luzca más el pelo con el nuevo.

Pues bien: todos estos datos prueban que algo se ha logrado con la campaña emprendida desde la Asamblea de Sevilla contra la mala prensa, y mucho más tenemos derecho á esperar si seguimos con más tenacidad y mayores bríos esta lucha moralizadora. Los periódicos anticlericales, á pesar del estudiado silencio que guardan sobre esto, se sienten hondamente heridos por esta franca actitud de los católicos. Tenemos pruebas de ello. Los hemos oído respirar por la herida, quedándose amargamente en momentos de desahogo, de que «en varias provincias, merced de la campaña que contra sus teatros y periódicos vienen haciendo la prensa católica, se hace imposible la vida para los escritores liberales, los cuales, de seguir las cosas así, se verán

PARIS.

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que tenga intereses en París, como todos los que tengan créditos litigiosos ó de nó féncil color y cuantos busquen á los HEREDEROS de ciertas herencias desiertas; —

Todas las personas á quienes concierne una COLOCACION VENTA JOSA de sus productos ó que deseen COMPRAR en esta gran capital artículos manufacturados ó mercaderías de cualquier especie.

Todos los INVENTORES que quieran obtener en Francia PRIVILEGIOS de invención y, en general, todas las personas que tengan necesidad de alguna noticia ó informe ó de un SERVICIO cualquiera, lo mismo en PARÍS que en las demás ciudades ó localidades de FRANCIA.

Pueden dirigirse con entera confianza al Sr. E. LEBOUF,

18 Place des FETES, 13.

PARIS-CLICHY (Francia) corresponsal de este periódico que, personalmente ó por intermedio de personas serias y honradas, se ocupará de todo, al objeto de dar completa satisfacción á quienes le honren con sus encargos. Los honorarios serán muy MODICOS.

Janer é Hijo

Precios de suscripciones á los siguientes periódicos para 1909:

- Por Esos Mundos—Madrid. Publicación mensual ilustrada de literatura, artes y actualidad ilustrada. \$ 5.
AL REPOSER del MODO—Madrid. Revista mensual ilustrada. \$ 7.
LA ILUSTRACION SUB-AMERICANA.—Buenos Aires. Revista quincenal ilustrada, en cada número va incluida la revista ilustrada de moda, «Paris en Sud-América». \$ 24.
LE CHOC. Paris—Paris-Vienna. Revista mensual ilustrada. \$ 30.
REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS.—Barcelona. Revista mensual. \$ 6.
EL MENSAJERO DEL CORAZON de JESUS. Revista mensual. \$ 4.
LA HERMOJINA. Oaxaca.—Ilustración católica mensual. \$ 3.
RAZON Y FE.—Madrid.—Revista mensual redactada por los P. de la Compañía de Jesús. \$ 9.
HOJAS SELECCIONADAS.—Barcelona. Publicación mensual ilustrada de actualidad nacional y de gran circulación. Revista para todos. \$ 6.
Para otros periódicos véase el Boletín de suscripciones.

E. PALACIOS ANDRADE

—A BOGADO— Ha establecido su estudio en la calle de Pichinch No. 110 casa del señor Enrique Robb.

POR LA INSTRUCCION

Pongo en conocimiento de los padres de familia, que doy lecciones de instrucción primaria y secundaria á domicilio, por precios enteramente cómodos.

El suscrito ha sido profesor en varios establecimientos de enseñanza y ofrece muy buenas referencias.

Calle Lique Núm. 703, intersección Chanduy y Morro. José Miguel Pozo.

Guayaquil, Febrero 3 de 1909

Medida apropiada

Como medida de seguridad pública excitamos al pueblo de Guayaquil, á que denuncie á las autoridades sanitarias cualquier caso de PESTE BUBONICA, PIGRE, ó VIRUELA, para lo cual se dirigirán á la Oficina del Servicio de Sanidad Pública, calle de Hilingworth No. 103, de 6 á 4 m. á 11 p.m., con el objeto de que los enfermos sean atendidos inmediatamente.

Los ausonucios podrán hacerse Verbalmente por Escrito ó por Teléfono y se conservarán en la más absoluta reserva.

El personal médico constará de los Dres. Bolívar J. Lloyd, Francisco J. Bolaño, Francisco G. Andrade.

LA DIRECCION DE SANIDAD PUBLICA

Contra la Peste Bubónica

En el barrio más sano y pintoresco de esta ciudad, en la plaza de Colón, frente á la Aduana, se alquilan viviendas nuevas, aseadas, con abundante luz y ventilación, agua y desagüe, con ó sin muebles y la superior ventaja de economizar el gasto en médico y botica.

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE

—ABOGADO— Tiene su estudio en la casa del Sr. Dn. José Antonio Icaza, número 104, Plaza de San Francisco

Teléfono Nacional, No. Casilla del Correo, No. 212.

ALERTA PUEBLO

Se acerca el invierno y hay q' proveer de sus respectivos paraguas, para lo cual ha llegado á mi establecimiento un material selecto, para la fabricación de ellos.

Tengo, ademas, respuestos de puños, varillas y regatones para composaturas de los que están dañados.

Taller Mecánico de Juan T. López «Pichincha y Colón» esquina

ALBERTO M. RODRIGUEZ

—ABOGADO— Tiene su estudio en Babahoyo, Provincia de los «Los Ríos» en casa del Sr. Adriano Sánchez.

Horas de oficina: de 8 á 11 del día y de 1 á 5 de la tarde.

NON PLUS ULTRA!

Refinado de Daule de la más alta calidad y el más barato.

Reemplaza con ventaja al mejor ansado de España.

Mallorca «Gallito» No es probable que se encuentre otro de igual ó mejor calidad. Prueba hace fe.

DEPOSITO.—principal: Calle Sucre Núm. 622, intersección Chanduy. Teléfono Nacional Núm. 821.

Mannuel Pérez y Hno.

FOLLETON NUM. 32

Opúsculo de Actualidad

- «La Correspondencia»..... 25.000
«El País»..... 20.000
«España Nueva»..... 15.000
«Diario Universal»..... 10.000

Hoy estas cifras han sufrido ya, gracias á Dios, notable rebaja.

Teniendo en cuenta el cálculo de gastos que hicimos arriba para un rotativo, no es difícil comprender que para que un diario de esos pueda tener vida propia, necesita contar, por lo menos, una tirada de cuarenta á cincuenta mil, y que, por tanto, la vida de varios de esos rotativos ha de resultar en extremo precaria.

Nosotros podemos asegurar que la formación del trust ha sido una medida acordada entre los rotativos trusteros para conjurar lo ruinoso situación económica en que se hallaban. Hoy los tres primeros, gracias al trust se sostienen, aunque sin ganancias. El ABC se publica con muy notables pérdidas, sostenido únicamente por el Blanco y Negro y Gedeón, que son los que hacen dinero. «La Correspondencia», á pesar de los adminículos y subvencionados, hace sus saldos mensuales con déficit,

precisados á emigrar colectivamente por no poder vivir en España» [1] Esto escribía en 31 de Julio último el conocido crítico de teatros y empeacado teatrista liberal D. Ricardo J. Catinicu, el cual confesaba de paso que en Logroño el Diario de la Rioja, y en Pamplona los periódicos nos (como él decía), habían desacreditado completamente varias producciones teatrales, como El Adversario, La Rdgafa, La Kafale, y otras tales importadas del teatro francés.

De un semanario ilustrado de la misma cáscara que los condenados rotativos y que conoce bien el paño, recogemos la siguiente ingenua declaración: «No es un secreto, pues, el descubrimiento diciendo que las tiradas de los rotativos bajan desde hace algún tiempo lentamente é incesantemente... «Nuestros periódicos (los liberales) caían en la más insportable y gris de las monotonías. Las informaciones políticas, como nacidas en el mismo teatro, eran iguales en todos los periódicos. Nuestros diarios parecían ya un poco ediciones unos de otros: pero

ahora han consumado este milagro, hasta el punto de que El Imparcial, por ejemplo, que fué quien más cuidó aquí la información telefónica y llegó á tener un núcleo de público que no leía más que sus telegramas, tiene hoy el mismo servicio telefónico extranjero que El Liberal, y El País, y el Herald, sale por la noche con los mismos telegramas que La Correspondencia y el Diario Universal. Todos esos telegramas de los seis periódicos SON UN SOLO telegrama enviado POR UN SOLO corresponsal y pagado por sextas partes.»

Nota que debería grabarse en lápida, de mármol y colocarse de Real orden á la puerta de todos los teatros: «Al representarse en el Solla de Montevideo uno de tantos dramas suizos por una compañía española, llegó á uno de las señoras que con su esposo asistían. En este momento, cierta señora que con su esposo ocupaba uno de los palcos, se levantó, y en voz fuerte dijo:—¡Señores! ¡nosotros nunca respetamos más!—Se levantaron, en efecto, y se fueron; como novedad por un motivo se levantaron, así todas las señoras y caballeros que asistían á la representación, y dejaron la sala vacía. «Eso es dignidad y decoro cristiano. Eso es un ejemplo hermosísimo, que demuestra en las señoras de Montevideo un refinamiento de espíritu que, sobre todo, una entera de sentimientos cristianos que mereció los elogios de una estatua. El día que las señoras y caballeros católicos se deciden á imitar en España tan plausible conducta, haciendo respetar su dignidad de caballeros y de cristianos, la reforma de nuestros teatros será un hecho, no pena de que tengan que colgar las cortinas en la entrada un estúpido, que diga CERRADO POR DEFUNCION! LO HA MATADO UN SINDICATO CRISTIANO.»